

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Con la finalidad de brindar un espacio adecuado para el intercambio Artístico - Cultural que al mismo tiempo fomente las relaciones socio afectivas del alumnado en general de nuestra institución, la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas

CONVOCA:

A todas las estudiantes a participar en el

“CONCURSO ESTATAL DE DECLAMACIÓN”

1.- DE LOS PARTICIPANTES.

- Los participantes deberán ser alumnos inscritos en el COBAT y académicamente regulares.

2.- ETAPAS Y FECHAS:

- **Etapa Intrazona:** podrá realizarse a partir de la publicación de la presente.
- **Etapa Estatal:** Se realizará el 20 de mayo en Matamoros y solo podrán asistir el primer lugar de cada Coordinación de Zona.
- El orden de participación en la Etapa Estatal se realizará en reunión previa con los asesores. Alumno que no esté listo al momento del concurso se cancelará su participación.

3.- GENERALIDADES DEL CONCURSO.

- En la cédula de inscripción para el evento Estatal deberá registrarse el nombre del participante, el título y autor del poema y hacerlo llegar en tiempo para su registro.
- Sólo se podrá interpretar un poema por alumno.
- Los alumnos participantes deberán portar su uniforme escolar.
- Los poemas serán de tema libre y de autores de nacionalidad mexicana.

4.- ASPECTOS A CALIFICAR EN EL CONCURSO:

	Puntuación
a) Voz	
Dicción	10
Volumen	10
Entonación	10
b) Interpretación	
Emotividad	20
Mímica	10
Memorización	15
c) Actitud	
Autodominio	15
Dominio del auditorio	10

5.- DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES:

- Los representantes de cada Coordinación de Zona deberán ser registrados por la Coordinación del 3 al 6 de mayo a la siguiente dirección electrónica:
www.sic.cobat.edu.mx
- Deberán además llenar y firmar la carta compromiso, (formato en la página COBAT) y llevarla el día de evento.
- Todos los alumnos participantes deben contar con su credencial escolar y seguro escolar vigente.

6.- PREMIACIÓN:

- Se otorgará diploma de participación a todos los concursantes.
- Se otorgarán diplomas de primero, segundo y tercer lugar en la Etapa Estatal.
- El primer lugar de la Etapa Estatal tendrá la oportunidad de representar al COBAT en eventos regionales y nacionales.

7.- DEL FINANCIAMIENTO:

- Los gastos que se originen en la Etapa Estatal referente a alimentación y hospedaje correrán a cargo de la Dirección General.
- Los gastos de traslado y del seguro respectivo para los alumnos, serán responsabilidad de cada Centro Educativo.

8.- DE LOS JURADOS:

- Estará conformado por reconocidas personalidades de calidad moral indiscutible.
- El fallo del jurado será inapelable.

9.- TRANSITORIOS:

- Cualquier punto no tratado en la presente y/o situación al margen será tratado por el comité organizador.



Dr. Carlos Castro Medina

Director General